



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE MÁLAGA

LISTADO DE ESTADO
FECHA 18/01/2021

ESTADO N°003

Para **DESCARGAR** la providencia notificada¹, haga [CLIC AQUÍ](#)

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA
2004-00112-00	EJECUTIVO CUANTÍA	MÍNIMA JOSE JOAQUÍN RINCON GOMEZ COMO CESIONARIO FINAL DE CAJA AGRARIA EN LIQUIDACION	ALBA JUDITH CAMACHO RODRIGUEZ Y ELENA BARAJAS DE CAMARGO	TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION Y LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS.	15/01/2021
2011-00097-00	EJECUTIVO CUANTIA	MENOR ALEJANDRINA MORENO DE HERNANDEZ	INES HERRERA TORRES	DECRETA TERMINACIÓN POR DESISTIMIENTO TÁCITO Y LEVANTAR MEDIDAS CAUTELARES	15/01/2021
2011-00204-00	EJECUTIVO CUANTIA	MENOR BANCO POPULAR S.A	JAIME MESA ORDUZ	DECRETA TERMINACIÓN POR DESISTIMIENTO TÁCITO Y DEJA A DISPOSICION LAS MEDIDAS CAUTELARES AL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE MÁLAGA SANTANDER, RADICADO 684324089001-2011- 00087-00.	15/01/2021
2015-00076-00	EJECUTIVO CUANTÍA	MÍNIMA SIDEMEX S.A	JERSON ADRIAN MEDINA MUÑOZ Y ALIRIO MERCHAN MERCHAN	DECRETA TERMINACIÓN POR DESISTIMIENTO TÁCITO Y DEJA A DISPOSICION LAS MEDIDAS CAUTELARES AL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE MÁLAGA SANTANDER, RADICADO 684324089001-2015- 00256-00.	15/01/2021
2016-00036-00	EJECUTIVO CUANTÍA	MENOR CARLOS ALBERTO ROMERO ARIAS	CORPORACION GESTION DEL	CORRER TRASLADO A LAS PARTES PROCESALES POR EL TERMINO DE 3 DIAS, DE LO INFORMADO POR DOCTORA MARIA EUGENIA TRIANA VARGAS, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	15/01/2021
2017-00029-00	EJECUTIVO CUANTIA	MENOR ANGEL ANTONIO PRADA JAIMES	JUAN JOSE CAMACHO CARO Y LUDY YASMIN SUAREZ S.	PONGASE EN CONOCIMIENTO RESPUESTAS SOBRE MEDIDAS CAUTELARES, RESUELVE SOLICITUDES DE MEDIDAS CAUTELARES Y ACEPTA LA CESIÓN DEL CRÉDITO QUE HACE EL SEÑOR ANGEL ANTONIO PRADA JAIMES A	15/01/2021

¹ Las providencias relativas a medidas cautelares en los procesos que no se han notificado a la parte demandada, al tener reserva no se publican (inc.2 art.9 Decreto legislativo 806/2020)

				FAVOR DEL SEÑOR ROQUE JULIO SUAREZ GONZALEZ.	
2017-00030-00	REIVINDICATORIO CON RECONVENCION DE PERTENENCIA	MATILDE OCHOA ISABELLA	FLOR MARIA FLOREZ CASTELLANOS	CORRER TRASLADO DEL DICTAMEN PERICIAL, POR EL TERMINO DE 10 DIAS CONFORME AL NUMERAL 10 DEL ART 392 DEL C.G.P	15/01/2021
2018-00057-00	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	PABLO EMILIO ANGARITA PANQUE	LUIS ENRIQUE NEIRA TAPIAS	AUTORIZAR AL INGENIERO CIVIL EDWARD ERNESTO MORENO LÓPEZ, LA AMPLIACIÓN PARA LA ENTREGA DEL DICTAMEN POR EL TERMINO DE CINCO DIAS	15/01/2021
2018-00077-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	FINANCIERA COMULTRASAN S.A.	SANDRA LILIANA GONZALEZ ASCENCIO	NO REPONER EL AUTO DE FECHA 11/10/2018 MEDIANTE EL CUAL SE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO Y CORRER TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE MERITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDADA	15/01/2021
2019-00008-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	FINANCIERA COMULTRASAN S.A.	URBANO RIOS CARVAJAL	SE ORDENA AVALAR EL CANAL DIGITAL DE LA PARTE DEMANDADA, APORTADO POR EL DEMANDANTE	15/01/2021
2019-00017-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	FINANCIERA COMULTRASAN S.A.	DIEGO ARMANDO SUAREZ Y GERMAN JAIMES ALVAREZ	SE ORDENA AVALAR EL CANAL DIGITAL DE LA PARTE DEMANDADA, APORTADO POR EL DEMANDANTE	15/01/2021
2019-00021-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	VICTOR EUDIEL RUIZ ORTIZ	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	15/01/2021
2019-00042-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HERMINDA ORTIZ ABRIL	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	15/01/2021
2020-00028-00	EJECUTIVO MENOR CUANTIA	HERMES DANIEL VILLAMIL ALVARADO	CARLOS JULIO LOZANO TORRES Y NANCY LILIANA ARENALES HERNÁNDEZ	TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION Y LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS	15/01/2021
2020-00073-00	EJECUTIVO POR DE OBLIGACIÓN DE SUSCRIBIR DOCUMENTOS- MÍNIMA CUANTÍA	JORGE ELIECER MEDINA JAIMES	JHENY ROCIO MEDINA JAIMES	NO LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO	15/01/2021
2020-00074-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	GARCILLANTAS S.A.	JULIAN EDGARDO CARDENAS ALMEIDA	RECHAZA LA DEMANDA POR NO SUBSANAR EN OPORTUNIDAD	15/01/2021
2020-00075-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	CARMEN LILIANA ARENALES FLOREZ	ISOLINA CARVAJAL DE NIÑO	RECHAZA LA DEMANDA POR NO SUBSANAR EN OPORTUNIDAD	15/01/2021

2020-00076-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	JAIRO MERCADO CARRASCAL	MARCO ANTONIO BONILLA BAERRERA	RECHAZA LA DEMANDA POR NO SUBSANAR EN OPORTUNIDAD	15/01/2021
---------------	--------------------------	-------------------------	--------------------------------	---	------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LA ANTERIOR DECISIÓN, EN LA FECHA 18/01/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

RUTH SMITH SANCHEZ BAUTISTA
SECRETARIA